

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Año XXI.—Núm. 9.647.

[Madrid. Miércoles 18 de Diciembre de 1889.]

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

OBSERVACIONES

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Taitbout 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre de 1887, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA.

Santo de mañana.

San Neusio.

Calma chicha.

Deslizanse las horas parlamentarias en la más dulce placidez, sin que la multiplicada serie de contrariedades que se agitan en el mundo político turbe su sosiego.

Pocas veces habrá sido esperado el interregno de Pascuas con más ansiedad que ahora. Las discusiones adolecen de esta especie de anemia política que lo invade todo, y ni hay interés ni entusiasmo por dilucidar los puntos de debate que se hallan pendientes.

La imaginación se ha trasladado á lo que ocurrirá durante el período de las vacaciones, y eso es lo único que excita la curiosidad de las gentes.

Ni la Liga Agraria, que terminó ayer, tan estérilmente como de costumbre, sus sesiones en la presente etapa; ni la renovación de tratados, de que nos ocupamos en otro lugar; ni los presupuestos, ni el sufragio universal, interesan tanto al público como el desarrollo de la crisis, que se tiene por indudable ha de plantearse dentro de pocos días.

Nadie sabe en qué sentido abordará el señor Sagasta los múltiples problemas políticos, que desde hace tiempo reclaman su atención.

En la conferencia que ayer celebraron los señores Martos y López Domínguez, quedó evidenciado que los trabajos de conciliación liberal están en el mismo estado que hace un mes; por consiguiente, este factor de la conciliación, ni sube, ni baja, ni se está quedando; siendo lo más original del caso que sin conciliación resulta completamente desautorizada la crisis.

Lo que ahora ocurre al partido gobernante, es lo que les ocurre en España á todos los partidos que llegan en el disfrute del poder á la quinta legislatura.

Aquí no sucede lo que en otras naciones donde los gobiernos son poco menos que inmutables y donde los partidos que ejercen el mando, disfrutan de él años y años, sin que les salgan al paso dificultades ni entorpecimientos de política interior. En España, llegar á la quinta legislatura, es verdaderamente poner una pica en Flandes.

Por eso están aquí tan resentidos todos los resortes de la Administración pública. Unos á otros se suceden con rapidez vertiginosa, los Gobiernos, y su ocupación más agradable es la de echar abajo la obra de sus antecesores, y de este modo en una década, el organismo político y administrativo ha experimentado tantas mutaciones que apenas se concibe cómo queda en pie nada serio ni útil en la Administración.

Los partidos, acostumbrados á este juego, no pueden mirar con interés todo lo que signifique orden y sosiego; saben que lo más

importante es conquistar el poder, y luego defenderlo con uñas y dientes; y no se preocupan en crear, persuadidos de que los que vengan después se apresurarán á destruir cuanto encuentren.

Así es como se va poco á poco sembrando la semilla de las perturbaciones revolucionarias; así es como se debilitan los poderes; así es como se desprecian los gobiernos; así es, finalmente, como se van socavando principios, instituciones y sistemas.

Ahora mismo, en el vecino reino de Portugal, que ha copiado de nosotros todas las inconstancias políticas, están produciendo su nefasto fruto semejantes incongruencias.

No creemos que lleguen las cosas hasta el extremo de que los portugueses imiten á sus hermanos los brasileños, porque el de por acá es otro ambiente al que se respira en aquellas tierras americanas; más de todos modos, ¿quién desconocerá que la base de estos trastornos políticos hay que buscarla en la poca seriedad de los partidos y de los Gobiernos?

La primera necesidad, pues, es la de mantenerse á una altura adecuada á las circunstancias, que es precisamente lo que menos se procura entre nuestros políticos.

De aquí nace la intranquilidad general que se siente y la indiferencia del país hacia todo lo que constituye conflictos y catástrofes de carácter puramente político.

La revisión de tratados.

Toda la prensa europea viene, desde hace tiempo, consagrándose por completo al estudio de un asunto del mayor interés, como es el referente á la revisión de los tratados comerciales, asunto del todo olvidado por nuestros políticos y por la generalidad de la prensa española, más atenta á los cambios de postura y á las veleidades de nuestros mal llamados hombres de gobierno.

De aquí el que mientras en todas las naciones, cuando llegué el momento de hacer la revisión de los tratados, se tiene conocimiento exacto de las ventajas ó inconvenientes que han de reportar, y de las modificaciones que conviene hacer en ellos para defender y amparar las industrias y el comercio del país contra la invasión de productos extranjeros en España, se tiene un absoluto desconocimiento de todas estas cosas que tan directamente interesan al país y de las que tan poco caso hacemos.

Asunto de excepcional importancia es este é interesa muy mucho prestar atento oído á cuanto se diga acerca de él, y EL POPULAR, que siempre ha consagrado especial atención á cuanto al estudio de la producción se refiere, tiene el deber ineludible de hacerse eco de todos los datos aportados para este estudio por la opinión pública, y entregarlos á la publicidad á fin de que sirvan de base para que los criterios se afirmen y las tendencias se definan.

A este fin reproducimos el texto del cuestionario que la comisión

extraparlamentaria francesa encargada de estudiar la renovación de los tratados ha redactado para consultar la opinión de las Cámaras de comercio y sindicatos profesionales.

Hé aquí el cuestionario:

Primero.—¿Cuál es la situación de los industriales de vuestra circunscripción?

¿Qué influencia ejerce sobre la misma el régimen económico actual, desde el punto de vista de la producción, del consumo interior y de la concurrencia extranjera?

Segundo.—¿Para qué país exportáis?

¿De cuál país importáis?

¿A qué cifra se elevan las exportaciones y en qué conceptos entran éstas en la cifra total?

¿Cuál es la cifra de vuestras importaciones de productos similares extranjeros?

¿Qué variaciones han sufrido esas cifras desde la inauguración del régimen actual?

Tercero.—¿Sois de opinión que conviene denunciar los tratados existentes?

¿Cómo hay que reemplazarlos? ¿Creéis que se deben celebrar tratados nuevos?

¿Creéis que el Estado haya de conservar su plena libertad de acción, ó que haya de establecer, bien sea una tarifa general única aplicable á todos los países sin distinción, bien sean dos tarifas: la una fijando el máximo, la otra el mínimo aplicable á las naciones que nos concedan ventajas correlativas?

Cuarto.—¿Qué opináis de un derecho que gravase sobre las primeras materias necesarias á vuestra industria, y como se lograría impedir que ese derecho crease obstáculos á vuestra exportación?

¿Habrá que apelar al drawback, á la admisión temporal ó á cualquier otro medio?

Quinto.—¿Aspiráis á que se modifique la tarifa general de Aduanas, sea en lo que toca á la tasa de los derechos, sea en lo que se refiere á su clasificación?

¿Cuáles son las modificaciones que pedís, y por qué motivos?

Sexto.—¿Conviene asimilar completamente el régimen aduanero de las colonias con el de la metrópoli?

Séptimo.—Entre las tarifas de vuestros ferrocarriles ¿hay alguna que favorezca la competencia extranjera en detrimento vuestro?

La lectura atenta de este texto servirá para que se conozca al menos los puntos de vista desde los cuales estudia la nación francesa la revisión de los tratados y las tendencias de aquel país, que cansado hoy de las consecuencias del libre-cambio se busca en el proteccionismo la salvación de sus industrias y su comercio, bastante decaídos.

Los periódicos dan cuenta de la conferencia que ayer celebraron en los pasillos del Congreso los señores Martos y López Domínguez.

Parece que el primero ha pedido al segundo noticias sobre la conciliación liberal, y que el interpelado ha contestado que, por

el lado, al menos, de los elementos monárquicos y demócratas que representa, está como estaba hace un mes, rectificando al propio tiempo la especie de que el presidente del Consejo había ofrecido carteras para realizar la concordia. «La conciliación no se hace con carteras, sino con principios», ha añadido, según dicen, el general López Domínguez.

También parece que en análogo sentido conferenciaron después los señores duque de Tetuán y Martos.

En vista de las dificultades que ofrece la discusión de los presupuestos, parece que los conservadores están decididos á suscitar inconvenientes á la del sufragio y principalmente á la discusión del artículo 1.º del mismo, que el Gobierno tiene interés en que quede aprobado antes de las vacaciones.

Se dice, que con dicho objeto pedirán los conservadores que se cuente el número de diputados que haya en el salón de sesiones al dar éstas principio, y como tal medio no ha de ser suficiente á sus planes, tratarán de prolongar el debate sobre el dictamen de la comisión de incompatibilidades, relacionándolo acaso con la cuestión de excedencias, con objeto de que tercién en él algunos ministros que mantienen en este asunto diferentes puntos de vista.

Pasan días y días, y las Cortes celebran sesión tras de sesión sin hacer nada útil ni práctico para el país.

La discusión del sufragio universal continúa paralizada (y esto lo único bueno que hasta ahora han hecho las Cortes) y de los presupuestos sigue en tal estado, con motivo de la enfermedad del ministro de Hacienda.

En cambio, diariamente se aprueban tres ó cuatro proposiciones de ley de interés local; carreteras, que no se harán; obras que no se efectuarán, y otras por el estilo, que sólo sirven para contentar las pequeñas localidades y prepararse así los diputados un buen recibimiento en sus distritos cuando vayan ahora á comerse el tradicional besugo.

En cambio se hacen verdaderos debates de asuntos que no debían discutirse, como el del Ayuntamiento, ó tan baladíos como el planteado ahora por el señor Canido, con su voto particular al dictamen de la comisión de incompatibilidades, debate á que los conservadores pretenden dar carácter político obligando á intervenir en el debate al señor conde de Xiquena, que sostuvo en la comisión de incompatibilidades en las anteriores legislaturas el criterio que sostiene el señor Canido.

Como la comisión, al formar la lista de los 40 diputados compatibles, ha procedido de acuerdo con el Gobierno, creen los conservadores que sería para ellos un triunfo el hacer hablar al conde de Xiquena.

Nosotros creemos que, ni porque hable, ni porque deje de ha-

blar el ministro de Fomento, se hará con este nuevo debate nada útil para el país, que es de lo que debían ocuparse todos y cada uno de nuestros hombres públicos, y más los que se llaman representantes del país.

BIBLIOGRAFÍA

La acreditada casa editorial «El Cosmos» ababa de publicar en un tomo dos preciosas novelas del célebre escritor inglés Wilkie Collins, tituladas *El Aparcido* y *Percy y el Profeta*.

La primera fué escrita durante un viaje que hizo el autor por los Estados Unidos, y publicada por primera vez en Nueva York y en Londres, simultáneamente. Después se han hecho numerosas ediciones y traducciones á todos idiomas.

Tiene esta novela en estos momentos un interés especial para los lectores españoles. Cuando tanto ha preocupado y preocupa una célebre causa criminal en que ha intervenido la acción popular es oportuno observar de qué manera la acción popular en los Estados Unidos causó y pudo hacer condenar á muerte á dos hermanos *convictos y confesos* de un homicidio que no se había cometido. Y cuenta que, como advierte muy bien el mismo autor, lo inverosímil de su cuento es lo histórico, y está fundado en una causa criminal de principios del siglo, en los Estados Unidos.

Percy y el Profeta es otra novelita muy entretenida, y aunque de trama muy sencilla, constituye un verdadero estudio psicológico.

TEATROS

REAL.—Hoy primera audición de la ópera de gran espectáculo, de Meyerbeer, *Gli Ugonotti*, interpretada por las señoras Arkel, Stromfeld, y Sthal, y los señores Marconi, Dufliche, Tabuyo, Nannetti, Ponsini, Tanzi, Ziliani, Cabrer y Ballester.

La obra será dirigida por el maestro Mancinelli.

La función corresponde al turno primero.

La empresa anuncia una función extraordinaria, fuera de abono, á beneficio de las misiones católicas de Africa.

Los abonados que deseen adquirir sus localidades podrán hacerlo en la contaduría del regio coliseo, á las horas de costumbre.

Serán preferidos en los turnos los primeros que las soliciten.

Según dice un periódico, la empresa del Real, accediendo al vivo deseo manifestado por muchos abonados, prolongará el contrato con la señora Kupfer hasta el final de la temporada.

APOLO.—Con buen éxito se ha estrenado en este teatro un sainete lírico, letra de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Nieto, titulada *Misa de requiem*.

La escena se desarrolla en una sacristía, por la cual desfilan, además de los sacristanes, monaguillos, y músicos, los invitados á un bautizo, á una boda y á unos funerales.

Con estos elementos y el ingenio que no falta á los autores, bien podían haber sacado más partido, pero, falta de interés y todo, la *Misa de requiem*, literariamente considerada, es la producción de más mérito que han escrito los Sres. Perrin y Palacios, siquiera no les proporcione los aplausos y el dinero que otras.

De la partitura del maestro Nieto únicamente fijó la atención un terceto de monaguillos, muy gracioso y bien interpretado.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto fijando el número de individuos de la inscripción marítima que podrán ser llamados al servicio activo durante el año 1890.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de un año y un día de prisión correccional impuesta á Simón Peña, por la de seis meses de arresto.

Otro indultando á Eugenio Romero del resto de la pena de cuatro meses de arresto.

NOTICIAS GENERALES

EL SUBMARINO PERAL.

Desde San Fernando telegrafían dando cuenta de las pruebas verificadas ayer por el submarino, las cuales parecen haber obtenido un resultado altamente satisfactorio.

El submarino Peral salió á las nueve de la mañana para verificar la última regulación y primer ensayo de la navegación submarina. Con una velocidad de seis á siete millas dirigióse hacia fuera del puerto y á una distancia de seis millas de éste al sitio denominado Placer de Rota. Ya allí paró sus máquinas y abrió sus portas, que durante más de dos horas había llevado cerradas á causa de la marejada, para ventilar el barco y que la dotación del mismo pudiese tomar un ligero desayuno.

Poco después todos estaban en sus puestos y cerradas de nuevo las portas.

El barco navegó sumergido á diferentes profundidades, utilizando el aparato óptico y la aguja últimamente arreglada para esperar el efecto magnético de las corrientes eléctricas.

El Peral verificó diferentes inmersiones, navegando por término medio en cada una de ellas ocho cables próximamente, ó sean 1500 metros.

El señor Peral solo se propuso, como anteriormente queda dicho, efectuar un ligero ensayo; su objeto principal era la regulación final.

El barco permaneció incomunicado con el exterior unas seis horas; todo funcionó con perfecta regularidad, y á pesar de haber encontrado alguna mar de Levante, los balanceos fueron poco sensibles: el trabajo de los acumuladores fué admirable.

Entre la marcha de ida y vuelta y las diferentes navegaciones verificadas en el lugar escogido para las pruebas, el buque recorrió más de 35 millas, pudiendo calcularse en unas seis, sin error sensible lo navegado debajo del agua.

Estas pruebas seguirán algunos días más hasta adquirir en ellas la práctica conveniente, debiéndose advertir que las de ayer se hicieron sin recargar los acumuladores después de la última prueba que el barco recorrió más de quince millas.

En las seis horas que han durado los experimentos, se ha renovado diferentes veces, debajo del agua, el aire viciado, sustituyéndolo con el almacenado á bordo. Las condiciones de estabilidad del barco han resultado tan notables, que al estar sumergidos, ni el señor Peral ni los demás tripulantes, se dieron cuenta de que soplaban Levante fresco y había bastante marejada.

En una de las veces que el señor Peral salió con su buque á la superficie, le avisaron desde el exterior que el tiempo empeoraba, y como la noche se venía encima y se hallaban muy lejos del arsenal, se dieron por terminadas las pruebas del día.

Las lanchas de vapor y botes que asistieron á las pruebas, sufrieron alguna avería por la marejada, mientras el submarino no la sintió, según declaran sus tripulantes.

En el tren correo del Norte que ayer llegó á Madrid venía solo, en un departamento de primera, el contratista del ferrocarril del Norte don Francisco Alaz Perla, y entre las estaciones de Velayos y Mingorría, fué sorprendido por un sujeto desconocido que le asió cuatro puñaladas y le robó 46 pesetas, un reloj con cadena de oro y una maleta con ropas y papeles de interés.

El ladrón se arrojó del tren poco antes de llegar á la última de las estaciones citadas.

El herido se encuentra en grave estado en el hospital de Avila.

Con un breve discurso del señor Gamazo y otro del señor Bayo puso ayer término á sus tareas la Asamblea de la Liga Agraria.

Por aclamación fueron designados

para constituir la junta directiva los señores Moyano, presidente honorario; efectivo, Bayo; vocales, los señores Gamazo, Rato, Muro, Orellana, condes de Guaqui, de Villamannuel, de Esteban; marqués de la Laguna, Cordovés, Recio de Ipola, conde de Montenegro, marqués de Claramonte y Benito Chavarrí.

La Dirección del Tesoro ha ordenado á los administradores de loterías que recojan de los vendedores ambulantes los billetes de lotería que les hubiesen entregado para la reventa, á fin de que el público pueda adquirirlos sin sobreprecio alguno.

SUBASTAS.—El 25 de Enero próximo, ante la Dirección general de Obras públicas, subasta de acopijs para la conservación de la carretera de Cuesta de Castilleja á Badajoz, en la provincia de Huelva, cuyo presupuesto es de 13.351 pesetas 50 céntimos.

El 30 del mismo Enero, ante la propia Dirección, se celebrarán las subastas siguientes:

La construcción del puente de hierro sobre la ría de Avilés, en la carretera de Grado á Luanco, bajo el presupuesto de 169.313 pesetas 4 céntimos.

La construcción de la parte metálica del puente sobre el Jarama, en la carretera de Chinchón á Ciempozuelos (Madrid), bajo el presupuesto de 250.754 pesetas 47 céntimos.

En la Espina, Oviedo, se ha desarrollado con gran intensidad la epidemia variolosa, ocasionando bastantes víctimas.

Un vecino de Tortosa ha inventado un ingenioso aparato eléctrico, que aplicado á un reloj de pared, repite las horas que éste da en uno ó varios timbres colocados en distintas habitaciones.

El mismo inventor estudia otro aparato (también eléctrico) que marque en una esfera la hora que suene en el reloj principal.

De conseguir esto resultará una gran economía, pues, con solo un reloj de los más baratos, podrá tenerse en cada casa tantos como se quieran.

En Zaragoza se ha suicidado un joven de veintitres años, natural de Candalaria, Badajoz, llamado Vicente Bejarano, dependiente de una casa de comercio.

El infeliz llevó á cabo su resolución encerrándose en su cuarto, tendió doblada su capa en el suelo, se sentó encima y se disparó los dos tiros de una pistola, quedando muerto en el acto.

En uno de los bolsillos parece que se le encontró una carta, en que explicaba los motivos que le habían inducido al suicidio.

En Granada han sido mordidas varias personas por un perro, el cual se supone que estaba hidrófobo.

Se encuentra enfermo en Valencia, á consecuencia de un intenso ataque de erisipela, el cardenal-arzobispo, señor Monescillo.

Ha sido nombrado comandante de marina de Algeciras, el capitán de navío don Salvador Carvia.

En las elecciones para un diputado provincial verificadas el domingo último en Peñafiel (Valladolid) triunfó el candidato gamacista.

En el Congreso había ayer 18 de sus empleados enfermos.

Diputados también hay bastantes, recordando entre éstos á los señores Villaverde y el señor Testor.

Los señores Cánova y Silvela se encuentran un poco mejor.

En el Banco de España hemos oído que sólo empleados de sus oficinas hay enfermos 32, y hasta 50, contando porteros y cobradores.

El gobernador de Salamanca recorrió ayer en un tren especial la nueva vía férrea de Peñaranda, regresando por la noche á la capital después de inspeccionar los trabajos.

La línea se inaugurará en Enero.

Asegúrase que el señor Laá, molesto por este asunto, ha presentado la dimisión de su cargo.—El correspondiente.

Ayer conferenciaron en los pasillos del Congreso los señores Martos y López Domínguez, y Martos y duque de Teatún.

Es tal el número de bajas que la enfermedad reinante está causando en el personal del Correo central, que el jefe de dicha dependencia se ha visto en la necesidad de tener que utilizar los servicios de todos los supernumerarios, así de ambulantes como de la cartería, y disponer que los empleados que hasta ahora no han sido atacados de dicha enfermedad, doblen las horas de servicio. Aun con esto, las operaciones de recepción y dirección de la correspondencia, se hacen con gran dificultad y embarazo; y sólo con excesivo celo y laudables esfuerzos por parte de los empleados, se puede ir subsanando por ahora las bajas sufridas, que hacen más sensibles, por otra parte el aumento de correspondencia que suelen haber en esta época, sobre todo en su Sección de certificados, donde es preciso establecer doble reja para recepción de éstos. Por esta razón el administrador del Correo central, de acuerdo con el señor director del ramo, ha dispuesto que los carteros, por ahora, y en tanto subsistan las causas que aconsejan esta medida, no verifiquen la salida de primera hora, adelantando en cambio la segunda, que se verificará de once á doce de la mañana, con toda la correspondencia recibida en el día, sin perjuicio de adoptar medidas extraordinarias para salvar los intereses respetables del público, si el mal llegara á revestir caracteres de duración.

NOTICIAS POLITICAS

Se nota en las Cámaras, así como en todos los centros y círculos políticos, la ausencia de muchas personas que se encuentran padeciendo el trancazo ó grippe, declarado ya oficialmente de residencia en Madrid, por temporada más ó menos larga.

Vino de incógnito, ostentando el título de dengue, pero ya le hemos conocido y sabemos que es un humilde grippe, muy benigno, que no tiene relación, ó si la tiene, es muy remota, con la epidemia que se presentó no ha mucho en las márgenes del caudaloso Neva.

En las oficinas públicas ha hecho la dolencia muchas víctimas, y sin pecar de maliciosos, bien puede sospecharse que algunos casos han de ser de aprensión, y otros, los menos seguramente, de pura fantasía.

La enfermedad ni es grave, ni de mucha duración; exige solamente un par de días de cama, cosa no de despreciar ante estos fríos, y resulta algo chic encontrar-se á sus amigos, después de cuarenta y ocho horas de ausencia, y poder decirles que ha sido una víctima de la enfermedad de moda.

S. M. la Reina, que apesar de no haber revestido verdadera gravedad la indisposición del Rey no se había separado de su lado mientras ésta duró, pudo ayer tarde salir de Palacio, habiendo paseado por el Retiro con la señora condesa de París.

El parte oficial que trae la Gaceta de hoy miércoles dice así:

«S. M. el Rey ha pasado la noche bastante bien, habiendo entrado en período de franca convalecencia.»

El ministro de la Gobernación tiene en estudio, y las terminará en breve, varias disposiciones sobre Pósitos.

Al consejo que se celebrará mañana después del Consejo presidido por Su Majestad, es posible que lleve el ministro de la Gobernación el proyecto de ley municipal que tiene terminado.

Parece que en dicho proyecto, del que ya dimos ayer alguna noticia, se establecen severos preceptos para exigir por modo eficaz estrechas responsabilidades á los concejales.

La Correspondencia ha recibido el telegrama siguiente:

«Habana 16.—(Por Bilbao).—El intendente ordenó que el jefe central de Aduanas, señor Laá, girase un segundo reconocimiento á las mercancías despachadas por la aduana, misión que cumplió aquel funcionario, dando cuenta de la misión.

El intendente designó en seguida á otro funcionario de inferior categoría de la central para que girase un tercer reconocimiento, que resultó conforme con el segundo.

Asegúrase que el señor Laá, molesto por este asunto, ha presentado la dimisión de su cargo.—El correspondiente.

Ayer conferenciaron en los pasillos del Congreso los señores Martos y López Domínguez, y Martos y duque de Teatún.

Según vemos en un periódico de la noche, el señor López Domínguez, en su conferencia con el expresidente del Congreso, negó, contestando sin duda á preguntas del señor Martos, que el señor Sagasta hubiese hecho ofrecimientos de carteras para pactar conciliaciones.

Reunieron ayer las secciones del Congreso para elegir ocho comisiones sobre proyectos de ferrocarriles; cuatro comisiones para carreteras; una para el establecimiento de un registro de la propiedad en Tineo; otra para entender en un duplicatorio contra el Sr Figueras, diputado por Cuba y además, las siguientes:

Amnistía por delitos electorales.—Ramero Robledo, Gutierrez de la Vega, Ruiz Valarino, Vilana (conde de), Cobián, Suarez Inclán (D. Félix) y Montilla.

Libre concurrencia del practicaje en todos los puertos para el comercio marítimo.—López Mera, Allende Salazar, Antequera, Ansaldo, Vior, Alvear y Ramos Calderón.

Reforma del Código penal de Cuba y Puerto Rico.—Figueras, Cabeltón, Vergez, Martínez del Campo, Cobián, Gonzalez de la Fuente y Torre Gil.

Reformando los artículos 95 y 96 del reglamento de ferrocarriles.—Sagasta (D. Primitivo), Vázquez, Santa María, y Martínez del Campo, Somogy, Canido y Gallego Diaz.

Las mismas secciones han autorizado la lectura de cuatro proposiciones de ley, dos para ferrocarriles y otras dos para carreteras.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.

El señor Figueras rectificó, calificando de baladí el debate.

Se suspendió éste y se puso á discusión el sufragio universal.

En votación nominal fué desechada la enmienda del señor Alvear, por 78 votos contra 18.

El señor Castelar defendió otra modificando las condiciones exigibles á los electores, en el sentido de que no deben ser iguales para elegir Ayuntamientos y Diputaciones que para elegir diputados á Cortes.

El señor Martínez del Campo, de la comisión, impugnó la enmienda.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión á las siete.

Sesión del día 18 de Diciembre de 1889.

Se abre á las tres y media, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Salvador (don Amós) apoya una proposición de ley referente á un ferrocarril de Logroño á Pamplona, que es tomada en consideración, y se entra en el orden del día.

El señor ministro de Fomento contesta á las alusiones de que ha sido objeto durante el debate suscitado con motivo del voto particular del señor Canido al dictamen de la comisión de incompatibilidades, y manifiesta que ahora tiene la misma opinión que siempre en lo referente á incompatibilidades.

El señor Canido pide la palabra, y el señor presidente le advierte que no puede concedérsela porque se ha entrado ya en el orden del día.

Se aprueban sin debate varios proyectos de ley y continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley electoral.

El señor Ramos Calderón explica las razones en que se ha fundado la comisión para aceptar la enmienda del general Salcedo, y dice que no tratándose en ella de un punto de doctrina, tomaba un carácter político la enmienda, y ya quien podía resolver era el Gobierno, que resolvió aceptarla.

En su consecuencia queda, dice enmendado el artículo 1.º, diciendo que no tienen voto los militares que se hallen en filas, pero sin hacer mención especial de los demás.

El señor vizconde de Campo Grande pide que se suspenda la sesión para que no siga esta discusión en la soledad en que ahora se viene haciendo, y más teniendo en cuenta la importancia que tiene esta enmienda.

Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

Reanudada luego, el señor conde de Toreno pregunta si la modificación del artículo primero se ha hecho por la comisión solamente, ó por la comisión con el autor de la enmienda.

El señor Ramos Calderón dice que

cuando el Gobierno y la comisión acordaron aceptar la enmienda del señor Salcedo, fué llamado su autor al seno de la comisión, y de mutuo acuerdo se hizo la redacción del artículo con la modificación aceptada.

Se retira el artículo primero para redactarle de nuevo, y se lee una enmienda del señor Isasa, que apoyó el conde de Toreno por hallarse enfermo dicho señor.

Dice que la enmienda no desvirtúa el proyecto, pues se limita á manifestar que las elecciones se verificarán con arreglo á los artículos referentes al censo electoral y á la formación del mismo.

Afirma que ni él ni el partido conservador tienen un criterio cerrado opuesto en absoluto al proyecto, sino que desea se hagan en él todas las concesiones que la razón y la opinión pública reclama.

Dice que si la enmienda no se acepta, su espíritu irá á otras enmiendas que presentará la minoría conservadora.

Hace un llamamiento de concordia para que, haciéndose transacciones mutuas, llegue á aprobarse el proyecto sin dificultades de ninguna clase.

El señor Figueras (don Alvaro), manifiesta en nombre de la comisión, que ésta no puede aceptar la enmienda, porque va contra la esencia del proyecto, y la comisión no puede transigir en nada que se refiera al art. 1.º

Rectifican los señores conde de Toreno y Figueras.

Continúa la sesión cuando nos retiramos de la tribuna.

SENADO.

Sesión del día 17 de Diciembre.

Se abrió la sesión á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Dabán preguntó al ministro de Ultramar qué había de los alcances de los licenciados de Cuba.

El señor ministro de Ultramar contestó que el pago estaba pendiente de liquidación, que no depende solo de los ministros de Ultramar y Guerra, sino de los cuerpos.

El señor Fernández de Castro manifestó que el ferrocarril central de Cuba debe hacerse de una vez y no por trozos, por una casa respetable. Dijo que el concurso de 1884 se declaró desierto, no solo por la falta de garantía del Estado, sino por ser bajo el tipo de construcción.

El señor marqués de Muros repitió sus preguntas de ayer, acerca del ferrocarril central de Cuba.

El señor ministro de Ultramar se declaró contrario á la elevación del tipo kilométrico del citado ferrocarril, y partidario de ofrecer otras ventajas en la concesión.

El señor conde de Tejada ratificó sus declaraciones respecto al ferrocarril central de Cuba.

El señor Ortiz de Pinedo pidió el esclarecimiento de algunos detalles relativos al asunto, y que para puntualizarlos se le reservase la palabra para mañana.

El señor Marescalet preguntó si la proposición presentada al actual ministro de Ultramar para construir el ferrocarril central de Cuba exigía la garantía nacional.

El señor ministro de Ultramar contestó que se limitaba á aceptar el pliego de condiciones del concurso de 1884.

El señor marqués de Trives excitó á la comisión que entiende en el proyecto relativo á la enseñanza de la taquigrafía, á que emitiese pronto dictamen.

El señor Hernández Iglesias contestó que no lo había formulado ya por no haber concurrido al seno de la misma el señor ministro de Fomento.

El señor Fuenmayor presentó una exposición de secretarios del Ayuntamiento.

Orden del día.

El señor García Tuñón pronunció un buen discurso en defensa del dictamen acerca del Código de justicia militar, contestando á las censuras del señor Hernández Iglesias.

Se dió cuenta de que el señor baron de Benifayó había renunciado el cargo de individuo de la comisión de información parlamentaria sobre la admisión de las lanchas cañoneras.

Se levantó la sesión á las seis y veinte minutos.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

Poco tenemos que decir del día político de hoy, pues á penas ha habido ni conferencias ni comentarios.

No falta sin embargo, quien, pretendiendo estar en el secreto de todo, afirma que la crisis no se resolverá á espaldas del Parlamento, ni á espaldas de los par-

tidos políticos y que era resolución de S. M. la Reina no solo oír previamente á los presidentes de las Cámaras, también á los jefes de dichos partidos.

Todo esto es muy aventurado, pues no van las cosas por un cambio radical en política.

—Parece que, respecto al nombramiento de alcaldes, el Gobierno tiene el criterio de no nombrar por real orden sino aquellos que sean absolutamente precisos.

—Se tiene por cierto, no obstante, la negativa absoluta de los centros oficiales de que el Gobierno ha recibido noticias de un representante de Lisboa, que acusa una creciente agitación política en el vecino reino, agitación que debe ser grave, porque trae muy preocupados á los políticos de aquella nación.

—Los conservadores niegan, que de su parte se piense hacer obstrucción de ningún género á la reforma de la ley electoral, porque no se discutan los presupuestos.

—La política ha permanecido hoy en calma.

Las sesiones de las Cámaras apenas han ofrecido interés, y prometen que pase toda esta semana lo mismo, si antes, como muchos anuncian, no marchan á sus provincias los diputados y senadores.

Las impresiones sobre la crisis y sobre la conciliación, están como ayer. Lo único que no creen probable los ministeriales es que las vacaciones parlamentarias de Navidad alcancen más allá del día 6 de Enero.

Del Exterior.

Londres 18.—Témese que surjan graves complicaciones entre Inglaterra y Portugal, por estar resuelta la primera á no reconocer á la segunda los derechos que dice tener sobre varios terrenos del Africa.

La queja del gobierno inglés se funda en que el comandante portugués del «Serpa Pinto» ha engañado al cónsul de Inglaterra, haciéndole creer que abriga intenciones pacíficas; pero después pasó á cuchillo la tribu de los Macollos, tomándola dos banderas inglesas que les había dado el cónsul. El comandante Serpa manifiesta el propósito de conquistar el país hasta el lago Nyanza.

Viena 18.—Se anuncia la creación de un Centro católico, cuyos principios son reclamar la libertad de la iglesia, el carácter confesional de la escuela y el establecimiento del orden social sobre los principios cristianos. Dentro del terreno constitucional, desea la grandeza de la monarquía, la igualdad de los reinos de Austria y la protección de las leyes para el pueblo, á quien hoy se explota.

Tales son los principios que guían á los católicos austriacos.

Berlin 18.—Toda la prensa alemana está conteste en que la cuestión obrera es de la más grave porque ha atravesado el imperio. Políticamente la tendencia á la huelga produciría un efecto mortal en el Gobierno, precisamente en vistas de unas elecciones del Reichstag.

Económicamente, las huelgas producirán verdaderos desastres. Ya el consumo de la hulla es hoy superior á la producción; los precios son ya exorbitantes.

La industria alemana verá una á una cerrarse grandes industrias y arruinarse grandes sociedades.

Para la población pobre, el precio del carbón le hace inaccesible, precisamente en lo más crudo del invierno.

Esto, y la agitación socialista latente, hacen temer grandes conflictos en Alemania.

Bucharest 18.—La Independencia de Rumania aconseja al gobierno el que de acuerde con Francia la cláusula de nación más favorecida hasta 1891, fecha en que espira el convenio de Rumania y Alemania, en lugar de renovar cada seis meses los convenios. La creencia general es de que las Cámaras y el gobierno rumano decretarán lo que La Independencia pide.

Paris 18.—A causa del excesivo frío que se deja sentir en todo el Norte, han muerto algunos soldados durante una expedición por los Alpes. Tres de ellos quedaron con los pies y piernas helados, y cinco murieron por no poder luchar más con la intensidad del frío.

En los círculos financieros se duda que Francia se decida á la rebaja de las tarifas generales, como pretende Italia. A pesar de los esfuerzos de Crispi, la opinión en Francia no ha entrado todavía en esa corriente.

Roma 18.—La prensa italiana ha emprendido una campaña contra los diarios austriacos y alemanes que pretenden por todos los medios entorpecer y evitar que Francia é Italia se reconcilien económicamente. Para ahondar el abismo en que han vivido dichas naciones, los periódicos austro-alemanes resucitan la cuestión de Túnez, una de las más peligrosas para que Francia é Italia lleguen á un acuerdo.

Los diarios de más autoridad en Italia declaran que no sería digno que el gobierno del rey Humberto se decidiera á rebajar las tarifas generales sin tener la seguridad de que Francia haría otro tanto inmediatamente.

Londres 18.—Una espesísima niebla mantiene las poblaciones en la más completa oscuridad. En las calles principales arden algunos faroles; los teatros recurren á toda clase de medios para alumbrar las salas y no verse obligados á cerrar. Los restaurantes y fondas, donde se guisa por medio del gas, están pasando grandes apuros.

Se teme que todos los obreros que trabajan en las cuencas hulleras, los cargadores y portadores de carbón, hagan causa común con los del gas y se produzca en todas las grandes capitales inglesas una gran huelga que causaría enormes desastres financieros.

Boletín comercial

MADRID.—De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 0'90 á 2'75 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero, de 0'60 á 2'60 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 1'00 á 1'25 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem fresco de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

Idem en canal de 1'53 á 1'62 pesetas el kilogramo.

Lomo, de 2'50 á 3'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'60 á 1'40 pesetas el kilogramo.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Arroz de 0'50 á 0'80 pesetas el kilogramo.

Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.

Jabón, de 0'75 á 1'20 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'10 á 0'15 pesetas el kilogramo.

Carbón vegetal, de 0'18 á 0'20 pesetas el kilogramo.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.

Cok, de 0'00 á 0'07 pesetas el kilogramo.

Acete, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 00 00 á 11'00, el decálitro.

Vino de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decálitro.

Petróleo, de 0'00 á 0'80 pesetas litro y de 0'00 á 8'00 el decálitro.

Olmedo.—En el último mercado, si no muy concurrido, se presentó algún grano á la venta con precios firmes, pues se cotizó el trigo á 36 rs. las 94 libras; el centeno, de 20 á 21; cebada, de 23 á 24; garbanzos, de 120 á 180; algarrobas, de 14 á 15; tocino, de 47 á 48 reales arroba al vivo, la libra á 0'65 de peseta; carne de vaca 0'50; carnero 0'42; el acete y jabón con los precios que díe en mi anterior, y lo propio sucede con el espíritu de vino y aguardiente; el vino nuevo ya empiezan á darle venta, y hoy alcanza el precio de 12 rs. cántaro, para el consumo de la población, y 0'10 el cuartillo.

Concluida la reseña del mercado de ayer, réstame detallar, aun cuando sea á largos rasgos, el temporal que tenemos, y si podrá ser útil ó perjudicial, tanto para la salud pública, como para el campo. Mi pobre opinión es que, siguiendo como va, nos ha de beneficiar más que perjudicar, pues si bien hiela muy bien, son hielos secos propios del tiempo, y se soportan tal cual, lo mismo la economía personal que las plantas del campo, y, en prueba de que esto es verdad, debo manifestar que en esta población son escasísimas las defunciones y el número de enfermos que hay, y el campo no puede presentar mejor aspecto que el que en la actualidad tiene.

Aranda de Duero (Burgos).—La cosecha de vino muy corta, pero con las existencias del viejo reúne gran cantidad.

Los precios al detall que han regido en el mercado, son:

Trigo de 33 á 33'50 reales fanega; idem blanquillo á 33'50; id. rojo á 33;

centeno á 22; cebada á 20; yeros á 22; lentejas á 35; alubias á 100; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 35; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 14 rs. fanega; id. de segunda á 10; id. de tercera á 8; id. cascarrilla á 6; echaduras á 12.

Rioseco.—Detall Trigo, entrada 2.800 fanegas, de 33 1/2 á 34 reales las 94 libras.

Hay ofertas de 600 fanegas de trigo á 34 reales las 92 libras y solo pagan á 32 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 400 fanegas á 32 reales.

Los vinos de la actual cosecha prometen ser superiores por la riqueza sacarina que acusan los mostos. Pesados éstos á una temperatura de 13° centígrados, dan los tintos 13° Beaumé y 12° los blancos, después de deducir un grado por razón de impurezas.

Hoy ha amanecido lloviendo, que vendrá bien para la sementera, castañas y patatas de la montaña.

Ahora abundante cosecha que no puede guardar por tener todavía vino en abundancia del año pasado y luego que hace sacrificios compra envase y hace gastos de consideración, le pagan el cántaro á 5,50 y 6 rs.

Tiempo lluvioso.

Los precios á la baja.

Bastantes vendedores.

Tordesillas (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 32'50 á 33 rs. fanega; idem blanquillo á 33; id. rojo á 32'50; centeno á 20; cebada á 20; yeros á 12; lentejas á 35; alubias á 80; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 35; harinas de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 14 reales fanega; id. de segunda á 10; id. de tercera á 8; id. cascarrilla á 5; echaduras á 12.

De envases hemos andado muy mal por las grandes existencias que tenemos de vino añejo, pero cada uno se ha arreglado como ha podido vendiendo algunos bastante uva y otros improvisando coederos; el resultado es que ya está como se suele decir, todo en casa.

El mercado de hoy muy concurrido, con una entrada regular, notándose muchos deseos de comprar y firmeza en los precios.

Tiempo bueno

Sostenidos los precios.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extrajero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25 96
Londres, á 8 d/v.	» 26 24
Paris, á 8 d/v.	francos 4 00
Burdeos, á 8 d/v.	» 00 00
Marsella, á 8 d/v.	» 00 00
Lisboa, á 8 d/v.	» 00 00
Hamburgo, á 8 d/v.	» 00 00
Génova, á 8 d/v.	» 00 00
Habana.	» 00 00
Puerto-Rico.	» 00 00
Manila.	» 00 00

Cotización oficial del día 17

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Movimiento
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 15	»
Idem id. pequeños...	76 10	»
Idem id. fin corriente	75 25	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.	76 55	»
Idem id. pequeños...	77 25	»
Deuda amortizable al 4 por 100.	88 90	»
Idem id. pequeños...	88 95	»
Billetes hipotecarios de Cuba.	106 20	»
Annualidades de Cuba	00 00	»
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00	»
Obligaciones municipales.	00 00	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	60 00	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»
Acciones del Banco de España.	414 00	»
Compañía de Tabacos	109 50	»

Bolsín del día 17.

Contado, 00'00.
Fin de mes 75'10.
Paris, 73'44.
Londres, 73'57.

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

REAL.—8.—31.ª de abono.—Turno I.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—8 1/2.—2.º par.—50.ª de abono.—El octavo no mentir.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 2.º.—Serie 3.ª.—Las tres cruces.—El panadizo de Lola.

APOLO.—8 1/2.—Ellos y nosotros.—Misa de requien.—Apolo, música y pianos.—La Cruz Blanca.

LARA.—8 1/2.—Série 4.ª.—Turno 1.º par.—Los demonios en el cuerpo.—Los diputados.—Los langostinos.—(Segundo acto.)

ZARZUELA.—8 1/2.—La chicala.—El fuego de San Telmo.—De Madrid á Paris.—El padre alcalde.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Panorama nacional.—El año pasado por agua.—Amor que empieza y amor que acaba.—Panorama nacional.

NOVEDADES.—8 1/2.—Turno par.—F. 66 de abono.—Fabián ó el doctor negro.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montaña rusa todos los días de ocho de la mañana en adelante.—Precio de cada viaje: 25 céntimos.

FUNCIONES PARA MAÑANA

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 3.º.—Serie 3.ª.—Las tres cruces.—Los inconvenientes.

Folletín

148

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

—Pues señor, la cosa es más grave de lo que parece, —dijo Eduardo:—el camino se ha transformado por completo, y han desaparecido las señales que habían de servirme de guía. Es menester guiarnos por el instinto, más bien que otro modo.

—Pero, ¿pensáis avanzar?—preguntó uno de los acompañantes.

—¿Quién puede dudarlo?

—Es que...

—¿Qué?

—Qué vuelve á crujir la tierra.

—Será un segundo terremoto.

—Lo cual equivale á demostrar que podemos sucumbir.

—¡Sucumbir!—exclamó Rendón con arrogancia.—¡Esa palabra es de cobar-

des! Nuestro deber es marchar á la Ciudad de Oro; y suceda lo que suceda, allí hemos de llegar. ¿Quién puede asegurarnos del destino de nuestros amigos... Sin embargo, si vacilais, yo haré que seáis obedecerme. Adelante.

Los dos acompañantes temblaron, pues un rugido más espantoso, un relámpago más formidable, una trepidación más fuerte que la anterior, estalló en aquel momento. La tierra parecía escaparse bajo sus pies; los árboles de la campaña se agitaban y caían al suelo con tremendo estrépito; las casas se convertían en ruinas.

—¿No veis? ¿No veis?—exclamaron los dos marineros.

—Yo no veo otra cosa que la salvación de nuestros amigos: ellos deben de estar en peligro, y no hay más remedio que correr á su lado.

—Pero, ¿cómo?

—Por medio de esas ruinas, de ese polvo, de esos desmornamientos.

—¿Y si parecemos?

—Cumpliremos con nuestro deber.

Aquella actitud resuelta, enérgica é indomable, infundió el valor en los dos jóvenes que seguían á Eduardo. Conocióse en la mirada, en la frente, en la sonrisa del joven que el valor resaltaba sin muestra de debilidad, y esto los hizo animar y sentirse poseídos si no de aquella energía, al menos del suficiente ánimo para resistir los contratiempos que se presentaban.

Eduardo no retrocedió: todo el camino se había llenado de grietas y de grandes barrancos, de donde brotaban turbios torbellinos de agua; pero los unos lo pasaron y los otros lo saltaron sin temor á su profundidad. Aquella agua que brotaba tenía una temperatura de cincuenta grados. Verdaderamente hervía.

Después de haber atravesado los pasos más difíciles, Eduardo vio que estaba cerca ya de la Ciudad de Oro. Aquella puerta simbólica que había atravesado por la mañana era ya un montón de ruinas; las calles habían perdido su forma y carácter, y no parecía sino que la destrucción más completa se había cebado en aquella misteriosa mansión de los tiempos prehistóricos.

Por fortuna, el terremoto no había vuelto á reproducirse, y sus espantosos ruidos se habían alejado hacia el Sudoeste. Algunas calles estaban, sin embargo, conservadas. Eduardo llegó, por último, al frente del misterioso templo, en donde habían penetrado con tanta satisfacción como alegría aquella mañana.

Su asombro fué grande cuando no encontró á ninguno de sus amigos. ¿Dónde estaban? ¿En qué parte se habían refugiado? ¿Les habría sorprendido aquel cataclismo en el templo? Dudas eran estas que fatigaban extraordinariamente

la imaginación de nuestro joven amigo. Apelo primero á buscar, á través de las ruinas y escombros; luego, á llamar á voces á los amigos, y, por último, á dudar de un resultado feliz.

—¡Ah!—murmuró;—¿dónde estarán? ¿Habrán perecido?

Esta idea era horrible: sin embargo, una idea vino á dominarle por completo.

—¿Traéis vuestros revolvers?—preguntó Eduardo á sus acompañantes.

—Sí contestaron ellos.

—Pues entonces disparemos tiros en todas direcciones y esto servirá de señal á nuestros amigos. ¡Fuego, pues!

Eduardo, que en medio de todo no había perdido por completo su buen humor disparó contra la cabeza del gran sacerdote que estaba á la puerta del templo: la bola no hirió ni lastimó la frente de la estatua.

La detonación retumbó en las oscuras bóvedas del templo.

—¡Fuego...! repitió.

Y tres tiros estallaron á la vez.

El profundo y sordo rumor de aquellos disparos se dilataron á lo largo de las bóvedas gigantes, interrumpiendo el silencio sepulcral que había reinado allí por espacio de siglos enteros. Tan luego como se estinguió aquel estrépito, Eduardo y sus compañeros prestaron suma atención para ver si alguno respon-

día á la señal, pero un silencio de muerte reinó luego por todas partes.

Era esto demasiado triste para el valeroso joven; pero no se desanimó por ello. Comprendió que sus amigos se encontraban tal vez en un peligro de muerte y acaso envueltos en una desgracia irreparable, por cuanto muchas de las figuras petrificadas del templo habían caído al suelo, y en otras parse se descubrían hundimientos que antes no existían; más se prometió interiormente no dejar de verlo y registrarlo todo hasta tanto que diese con sus tal vez desventurados amigos.

Su voz no era bastante para conseguir su intento, pues se perdía en la inmensidad de la bóveda, y creyó que lo más oportuno era seguir haciendo disparos de revolvers.

Comunicó á sus dos compañeros su pensamiento, y estuvieron gran parte de tiempo recorriendo los misteriosos centros de aquel edificio sin conseguir resultado alguno.

Al cabo de dar vueltas, se encontraron en la puerta que comunicaba con la plaza donde hubo de quedar en sus penales banquetes, y que sin duda hubo de ser interrumpido por el cataclismo prehistórico que había sepultado á la ciudad en las profundidades de la tierra.

El espectáculo anterior había variado

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puerto americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.
LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona, cada cuatro viernes a partir desde el 11 de Enero de 1889 y de Manila cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Septiembre de 1889.
LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch, Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos.
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.
Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.
Para los males de garganta, bronquitis, refriado, toses, y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.
Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY.
NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden a 11/2d, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.
Se ruega a los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no a la dirección 85 Oxford Street, London, son falsificaciones.

NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madrid, Mayor 93.

SANTIAGO, 22, DROGUERÍA, SANTIAGO, 22

FABRICA DE PINTURAS PREPARADAS AL OLEO DISPUESTAS PARA USARLAS

NO HACE FALTA SABER PINTAR

Todos los colores perfectamente preparados a máquina y dispuestos para su empleo. Latas de 1/2, 1, 2 y 4 kilos.
Para pintar no hay más que abrir la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza.
Con los colores de esta Fábrica, perfectamente preparados a máquina y dispuestos para poderlos usar aun el más profano en pintura, se obtiene un perfecto resultado, pudiendo asegurar que una obra hecha con dichos colores resulta la

CUARTA PARTE MAS BARATA

DE LO QUE COBRARIA UN PINTOR

Especialidad en Barnices para Suelos de ladrillo y madera.
Gratis Listas y precios de colores preparados.
Gratis Prospectos con seis fórmulas para pintar suelos.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.—MADRID—

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

ha trasladado sus oficinas de la calle del CARMEN, 18, a la de

ALCALA, 6 Y 8

donde continúa admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS

ALCALA, 6 Y 8, MADRID

TELEFONO 517.

Antigüedades

Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, monedas, esmaltes, telas, hierros, libros, etc.

Santiago, 22, principal

VALLADOLID

ANUNCIANTES!

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo.
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

BARRIO-NUOVO, 7 Y 9, ENTRESUELO, MADRID

LEGIA ÁGUILA

La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franelas, tejidos, seda, telas, caoutchout, hules, platería, bisutería, marfil, útiles de cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc.

Paquete de 500 gramos, 30 céntimos.

Valladolid

Santiago, 22.—Pérez M. Mínguez.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

Descuentos en pedidos importantes

ÚLTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL

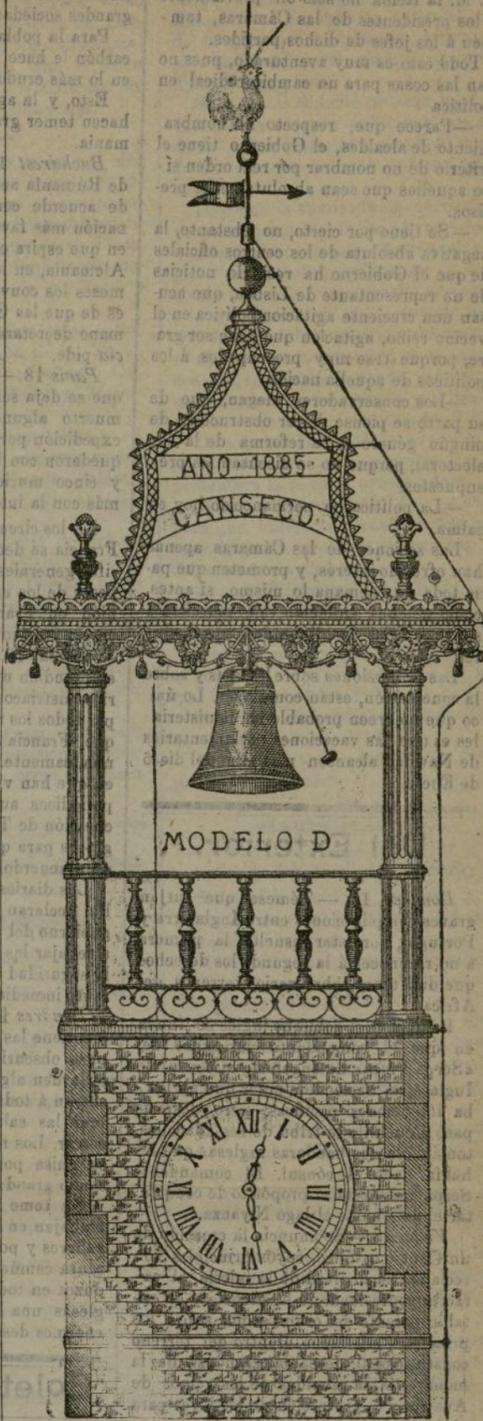
EL APARECIDO

POR WILHIE COLLINS

Versión Castellana de

ENRIQUE GODINEZ

Esta obra, que forma el volumen 140 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid y en las principales librerías, al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3 pesetas en tela con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.



Este CAMPANARIO modelo D, de dos columnas, es más apropiado para Casas Consistoriales. Es muy fuerte, muy esbelto. Con él se puede instalar cualquier clase de reloj con muy poco gasto en cualquier edificio, por bueno que sea, y sin necesidad de hacer torre ni mucha obra.

Su precio a una peseta 25 céntimos kilo.

Rojería: Mesón de Paredes, 21.—Madrid.

FABRICA DE PINTURAS

preparadas al oleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

Y

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.
Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta; secan a las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.
Las pinturas preparadas al oleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos a la intemperie.
Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc.
Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.